SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202400237

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GINA PAOLA PADILLA ESMERAL		
Identificación:	1.221.984.980 CIENAGA-MAGDALENA		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVIENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400282	Fecha de C.D.P.	2024 / 02/ 29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400697	Fecha del R.P.	2024 / 03/ 06

Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 40.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$40.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
06/03/2024	05/11/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/o Otru si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Poliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 40.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 40.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 30.000.000
Valor por ejecutar		$ 10.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 6 DE AGOSTO DE 2024 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen.	Asistí a reunión de trabajo de fecha 22 de AGOSTO en la que se revisó y se construyó respuesta al derecho de petición presentado por la Diputada Isabella Pulgar en la que solicitó se le informara si ha existido contratación derivada del convenio interadministrativo 202400020.

REVISADO ★ SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.

2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el jefe de oficina o la persona que se delegue para tal fin.	Apoyé en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Secretaría del Interior Mis responsabilidades incluyeron la revisión detallada de cada solicitud, asegurando que se cumpliera con los plazos legales y los procedimientos
	internos para responder a los derechos de petición.
3. Comunicar la presentación del informe de tutela y/o contestación de la acción de tutela ante el despacho judicial al correo institucional designado para tal fin, para su respectivo control y seguimiento. REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACIÓN DEL ATL.	Envié informe de tutela desde el correo institucional **Rad: 2024-00058; 2024-0003300;2024-00059;2024-0015900;2024-00062-00;2024-00057-00;2024-0015800** en fecha 21 agosto 2024 Envié informe de tutela desde el correo institucional Rad**: 2024001640000** en fecha 26 de agosto de 2024 Envié informe de tutela desde el correo institucional Rad: **2024-00170**en fecha 28 agosto 2024
4.Las demás actividades que sean necearias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato. REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACIÓN DEL ATL.	Visité los diferentes municipios del Departamento realizando con el equipo de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, Inspección. Vigilancia y Control en distintos organismos comunales con el fin de brindar asesoría y orientación legal en los temas de actualización de estatutos de las JAC, asimismo nos dirigimos al municipio de Baranoa a socializar los enlaces municipales designados para brindar un acompañamiento y asesoramiento permanente cuando así lo requieran los dignatarios de las diversas JAC del Departamento.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal de contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad con el servicio recibido.

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9465416406	2024/04/16	$483.800
2	9465691141	2024/05/03	$580.500
3	9466945834	2024/07/08	$588.200
4	9469403737	2024/08/05	$588.500
5	9470751218	2024/09/09	$588.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.829.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 9 días del mes de **SEPTIEMBRE** de **2024**

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
C.C.: 72.002.788

GINA PAOLA PADILLA ESMERAL
C.C.: 1.221.964.980

REVISADO★
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.